



Reglamento

Haría Titán - Edición 2026

Art. 1. INTRODUCCIÓN

El presente reglamento describe las condiciones sobre las cuales se desarrollará el evento deportivo denominado **HARÍA TITÁN** y será de estricto cumplimiento para todos los participantes en cualquiera de las pruebas de las que se compone el evento.

Cualquier incidencia no recogida en el mismo, será resuelta por el Jurado de la HARÍA TITÁN, compuesto por el director de carrera, dos miembros de la Organización, un representante de los Corredores.

Cualquier reclamación se deberá presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización con la debida comunicación a los participantes y periodos de reclamación y resolución de incidencias. El hecho de realizar la inscripción en cualquiera de las modalidades del evento muestra la conformidad del participante con la totalidad del contenido del presente Reglamento.

Este Reglamento recoge las reglas y preceptos que rigen su funcionamiento, y, los derechos y deberes de los participantes.

La inscripción en la HARÍA TITAN supone conocer y aceptar íntegramente el presente Reglamento.

Art. 2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

2.1 Promotor y organizador

La HARÍA TITAN es un evento, con un marcado carácter de promoción deportiva dentro de las carreras por montaña, promovido y organizado por el Club deportivo Cresta Trail Team - HTT, contando con el apoyo de otras Áreas Institucionales de la isla y la colaboración de diferentes entidades empresariales patrocinadoras y personal voluntario.

Art. 3. DATOS GENERALES DE LA PRUEBA

3.1 Datos técnicos, horarios, distancias y recorridos

HARÍA TITAN es una carrera de montaña con un programa de tres carreras paralelas, con diferentes recorridos y distancias, ofreciendo la oportunidad de descubrir un paisaje con una extraordinaria belleza natural, con un recorrido en altura que ayuda a disfrutar de las maravillosas vistas de valles, oasis de palmeras, crestas y aristas, enclaves únicos de la autentica ruta de las montañas del norte de Lanzarote, montañas que bordean los espectaculares Macizos de Famara, Guatifay y el Monumento Natural de la Corona.

Cada carrera se realizará en una sola etapa, a paso libre, pero con un tiempo limitado, abarcando las siguientes modalidades:

HARÍA TITÁN TRAIL 42,5 Km

Recorrido Oficial en la web www.hariatitan.com

RUTA

C/ RESIDENCIA ESCOLAR DE HARÍA – CUESTA DEL POZO –BARRANCO TESNESIA – BARRANCO LA NEGRA “TRUJILLO” – FAJA – VALLE DE TEMISA – LA PEQUENA – ALTO DE MALPASO – EL BOSQUECILLO – BARRANCO ELVIRA SANCHEZ – MIRADOR RINCÓN DE AGANADA – LOS CASTILLOS – EL CASTILLEJO – GALLO – VALLE DE GUINATE – GUATIFAY –HOYA LA PILA– EL RISCO – LOS HELECHOS – VEGA DE MAGUEZ – LA ATALAYA – CHARCA DE JULIO–HARÍA.

Inicio	Haría (Residencia Escolar) (Haría – Isla de Lanzarote) 07:00 Horas del Sábado 14 de noviembre de 2026
Finalización	Plaza de Haría
Tiempo máximo de finalización	8 Horas PUESTO AVITUALLAMIENTO MIRADOR DE GUINATE I 12:40 HORAS
Distancia	42,5 km
Tipología	Sendero 90% pista 9% y asfalto 1%
Desnivel subida acumulado	2181 m
Desnivel de bajada acumulada	2181 m
Desnivel acumulado	4362 m
Pendiente máxima	+ 56 % - 48,2%
Pendiente media	+ 10,5% - 9,5%



HARIÁ TITÁN GEOPARQUE 22,5 Km

Recorrido Oficial en la web www.hariatitan.com

RUTA

C/ RESIDENCIA ESCOLAR DE HARÍA – BARRANCO TESNESIA – FAJA – VALLE DE TEMISA
– LA PEQUENA – ALTO DE MALPASO – EL BOSQUECILLO – BARRANCO ELVIRA SÁNCHEZ – MIRADOR RINCÓN DE AGANADA – LOS CASTILLOS – EL CASTILLEJO – VEGA DE MÁGUEZ – LA ATALAYA – CHARCA DE JULIO- HARÍA.

Inicio	Haría (Residencia Escolar) (Haría – Isla de Lanzarote) 08:00 Horas del Sábado 14 de noviembre de 2026
Finalización	Plaza de Haría
Tiempo máximo de finalización	4,54 Horas
Distancia	22,5 km
Tipología	Sendero 64% pista 35% y asfalto 1%
Desnivel subida acumulado	1029 m
Desnivel de bajada acumulada	1028 m
Desnivel acumulado	2057m
Pendiente máxima	+ 33,4 % - 35,2%
Pendiente media	+ 10,0% - 8,2%



HARIÁ TITÁN TRAIL JOVEN 14,5 Km

Recorrido Oficial en la web www.hariatitan.com

RUTA

C/ RESIDENCIA ESCOLAR DE HARÍA – FAJA – BOCA DE TEMISA – BARRANCO ELVIRA SÁNCHEZ – MIRADOR RINCÓN DE AGANADA – LOS CASTILLOS – EL CASTILLEJO – VEGA DE MÁGUEZ – LA ATALAYA – CHARCA DE JULIO - HARÍA.

Inicio	Haría (Residencia Escolar) (Haría – Isla de Lanzarote) 09:00 Horas del Sábado 14 de noviembre de 2026
Finalización	Plaza de Haría
Tiempo máximo de finalización	3, Horas
Distancia	14,5 km
Tipología	Sendero 49% pista 50% y asfalto 1%
Desnivel subida acumulado	609 m
Desnivel de bajada acumulada	609 m
Desnivel acumulado	1218 m
Pendiente máxima	+ 35,2 % - 37,2%
Pendiente media	+ 9,7% - 7,0%



HARIÁ TITÁN SENDERISMO INCLUSIVO EN FAMILIA 5 Km

Recorrido Oficial en la web www.hariatitan.com

RUTA

C/ RESIDENCIA ESCOLAR DE HARÍA – CALLE CESAR MANRIQUE – CAMPO DE FÚTBOL – CUESTA DEL TOTO – MIRADOR RINCÓN DE HARÍA – BAJADA RINCON - HARÍA.

Inicio	Haría (Residencia Escolar) (Haría – Isla de Lanzarote) 16:00 Horas del Viernes 13 de noviembre de 2026
Finalización	Plaza de Haría
Tiempo máximo de finalización	2, Horas
Distancia	5 km
Tipología	Sendero 49% pista 50% y asfalto 1%
Desnivel subida acumulado	135 m
Desnivel de bajada acumulada	135m
Desnivel acumulado	270 m
Pendiente máxima	+ 15,2 % - 15,2%
Pendiente media	+ 4,7% - 6,0%



Carreras Infantiles Haría Titán.

Darán comienzo el Viernes día 13 de noviembre de 2026 a las 18:30 horas. La inscripción será de 5€ y se desarrollará dentro de un circuito con trazado urbano en las inmediaciones de la Plaza y calles del pueblo de Haría. Se adaptarán las diferentes distancias en función de las categorías y/o por edades, así como la utilización de frontales que serán proporcionados por la organización.

Modificación del Itinerario de la carrera.

- La Organización se reserva el derecho de poder modificar el itinerario o cambiar los tramos horarios por razones de seguridad, organizativas u otras causas de fuerza mayor.
- La realización de todas las modalidades estará sujeta al informe meteorológico emitido en el día previo a la prueba deportiva, y a las indicaciones que al respecto emita la Dirección General de Seguridad y Emergencias en su sistema de avisos de alertas.

Fechas y horarios

La fecha de celebración del evento deportivo HARÍA TITAN será el sábado día 14 de noviembre de 2026, a partir de las 07:00 horas y finalizará oficialmente sobre las 18:00 horas de ese mismo día.

Para cada una de las distancias se establecerán horarios de apertura y cierre en función de sus características específicas que de forma general serán las siguientes:

HARÍA TITÁN 42,5KM. Sábado 14 de noviembre a las 07:00 horas de inicio y a las 15:00 horas de cierre. **CORTE DE PASO A LAS 12:40 MIRADOR DE GUINATE I PUESTO AVITUALLAMIENTO**

HARÍA TITÁN GEOPARQUE 22,5KM. Sábado 14 de noviembre a las 08:00 hora de inicio y a las 12:30 hora de cierre.

HARÍA TITÁN JOVEN 14K, 5KM. Sábado 14 de noviembre a las 09:00 hora de inicio y a las 12:30 hora de cierre.

HARÍA TITÁN SENDERISMO INCLUSIVO EN FAMILIA 5KM. Viernes 13 de noviembre a las 16:00 hora de inicio y a las 18:15 hora de cierre.

CHINIJOS TRAIL. Viernes 13 de noviembre a las 18:30 hora de inicio y 19:30 hora de finalización.



Servicio Avituallamiento y control de paso

HARÍA TITÁN 42,5Km

PUNTO	SERVICIO AVITUALLAMIENTO	HORA LÍMITE - CONTROL DE PASO
Haría (Residencia Escolar)	Salida de Haría Titán 42,5K	07:00
Trujillo	1º Avituallamiento PK. 4+500 Líquido 29°08' 28.76" N - 13°28' 30.29" O	07:35
Chafariz	2º Avituallamiento PK. 10+400 Sólido y Líquido 29°07' 25.62" N - 13°30' 24.23" O	08:45
Mirador Rincón de Aganada	2º Avituallamiento PK. 17+650 Sólido y Líquido 29°08' 42.88" N - 13°31' 09.18" O	10:45
Mirador de Guinate I	3º Avituallamiento PK. 25+540 Sólido y Líquido 29°11' 01.66" N - 13°30' 00.68" O	12:40 CORTE DE PASO
Mirador de Guinate II	5º Avituallamiento PK. 33+230 Sólido y Líquido 29°11' 01.66" N - 13°30' 00.68" O	13:30
Bajo Tanqueta Atalaya	6º Avituallamiento PK. 40+260 Sólido y Líquido 29°09' 15.48" N - 13°29' 31.21" O	14:15
Haría (Residencia Escolar)	Meta 42+460 Avituallamiento final de carrera Sólido y Líquido	15:00

HARÍA TITÁN GEOPARQUE 22,5K

PUNTO	SERVICIO AVITUALLAMIENTO	HORA LÍMITE - CONTROL DE PASO
Haría (Residencia Escolar)	Salida de Haría Titán 22,5K	08:00
Chafariz	1º Avituallamiento PK. 7+500 Sólido y Líquido 29°07'25.62" N - 13°30'24.23" O	09:44
Mirador Rincón de Aganada	2º Avituallamiento PK. 14+600 29°08'42.88" N - 13°31'09.18" O	11:16
Bajo Tanqueta Atalaya	3º Avituallamiento PK. 20+267 Sólido y Líquido 29°09'15.48" N - 13°29'31.21" O	12:05
Haría (Residencia Escolar)	Meta 22+890 Avituallamiento final de carrera Sólido y Líquido	12:30

HARÍA TITÁN JOVEN 14,5K

PUNTO	SERVICIO AVITUALLAMIENTO	HORA LÍMITE - CONTROL DE PASO
Haría (Residencia Escolar)	Salida de Haría Titán 14,5Km	09:00
Mirador Rincón de Aganada Bajo Tanqueta Atalaya	1º Avituallamiento PK. 6+680 Sólido y Líquido 29°08'42.88" N - 13°31'09.18" O 29°09'15.48" N - 13°29'31.21" O	10:35
Haría (Residencia Escolar)	Meta Avituallamiento final de carrera	12:30

HARÍA TITÁN SENDERISMO INCLUSIVO EN FAMILIA 5K

PUNTO	SERVICIO AVITUALLAMIENTO	HORA LÍMITE - CONTROL DE PASO
Haría	Salida de Haría Titán 5K	16:00
Mirador Rincón de Aganada	1º Avituallamiento PK. 3+680 Sólido y Líquido 29°08'42.88" N - 13°31'09.18" O	17:35
Haría	Meta Avituallamiento final de carrera	18:15



Observaciones:

1. El líquido se dispensará únicamente en los recipientes que porte cada corredor para ello.
2. No se facilitarán vasos en los puestos de avituallamiento. Cada corredor deberá portar y utilizar su propio vaso para consumir las bebidas.
3. Los residuos generados deberán depositarse obligatoriamente en los contenedores ubicados a tal efecto en cada uno de estos puntos.
4. Se entenderá como residuos cualquier material considerado como envases o residuos (productos nutricionales, clínex, toallitas, bastones rotos, etc.) El incumplimiento de esta norma (tirar residuos al entorno) conlleva la descalificación de la prueba.
5. La persona responsable del avituallamiento puede limitar o prohibir el acceso a acompañantes a fin de facilitar la gestión.

Art. 4. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

4.1 Condiciones generales

Puntos a cumplir a la hora de realizar la inscripción:

La inscripción en la prueba supone la aceptación de las condiciones del presente reglamento, así como acatar las indicaciones y órdenes de jueces, voluntarios y personal de la organización.

Este reglamento podrá modificarse por razones de seguridad, organización o cualquier otra sobrevenida.

Toda cuestión que no quede recogida de forma expresa en el presente reglamento será decidida y resuelta por el equipo organizador.

El plazo para formalizar las INSCRIPCIONES de la HARÍA TITAN será desde el viernes 22 de mayo de 2026 hasta el lunes 26 de octubre de 2026 a las 23:59 horas o en su defecto, hasta que se agote el cupo de dichas inscripciones. **A partir del cierre de las inscripciones no se permitirá ningún tipo de cambio de modalidad ni el reembolso de las mismas.**

El número total de plazas disponibles para cada modalidad de participación será el siguiente:

- Haría Titán 42,5KM: 200 Plazas
- Haría Titán Geoparque 22,5KM: 300 Plazas
- Haría Titán JOVEN 14,5KM: 300 Plazas
- Haría Titán SENDERISMO INCLUSIVO EN FAMILIA 5KM: 100 Plazas.
- CHINIJOS TRAIL: 200 Plazas.

No obstante, la Organización de la carrera se reserva el derecho de modificar los cupos de cada modalidad de participación, lo que sería anunciado con el tiempo suficiente a través de su portal web y redes sociales.

La fecha que cierra el plazo para efectuar cualquier tipo de cambio o modificación en las fichas de los corredores será el 11 de octubre de 2026, por lo que a partir de ese mismo día, los datos recogidos en las inscripciones de los participantes se tomarán como válidos.

La participación en las diferentes modalidades de la Haría Titán están sujetas a recomendaciones técnico-deportivas, limitándolas a distintos rangos de edad.

La modalidad Haría Titán JOVEN 14,5Km permite la participación en la categoría Cadete - Juvenil de corredores/as que posean la edad de 16 años a día de la prueba. Igualmente para poder participar deberán presentar autorización para menores (anexa a este reglamento) cumplimentada por uno de sus tutores legales.



4.2. Los participantes deberán, de forma obligatoria

1. Realizar la inscripción a través de la web **www.hariatitan.com**
2. Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales
3. Conocer y aceptar este Reglamento, respetando las condiciones que en el mismo se establecen.
4. Leer, entender y aceptar el Descargo de Responsabilidad (consentimiento informado) que encontrarán en el apartado de Inscripciones de la misma web. Con el consentimiento manifestado de forma expresa, con ese acto de validación, declaran que participan bajo su propia responsabilidad y voluntariamente, y que exoneran, renuncian y eximen de toda responsabilidad civil a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros corredores, asumiendo personalmente los riesgos intrínsecos de este deporte.
5. Conocer la longitud, desnivel, dificultad técnica y otras características de esta prueba, estando físicamente preparados para afrontar las posibles dificultades derivadas de las condiciones anteriores.
6. Llevar consigo todo el **material obligatorio** a lo largo de la prueba.
7. Depositar los residuos en los recipientes dispuestos a tal efecto en las inmediaciones de los puntos de avituallamiento.
8. Sólo pondrán ser asistidos por personas externas a la Organización en los puntos de avituallamiento o a no más de 100 metros superado el mismo, ni hacerse acompañar en su recorrido por terceras personas externas a la prueba, en la totalidad o en parte de la misma.
9. Respetar el medio ambiente, no podrá arrojar de forma voluntaria ningún tipo de envase o residuo, y respetar el recorrido por el que transcurre la prueba, inclusive durante los entrenamientos previos a la carrera.
10. Realizar el recorrido señalado y establecido por la Organización.
11. Seguir en todo momento las indicaciones de los miembros de la Organización, entendido por tal aquellos que de forma oficial presten apoyo a la celebración del evento (miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, voluntarios, protección civil, etc.
12. La inscripción es personal e intransferible, no se podrá intercambiar el dorsal, venderse o cederlo a terceras personas y supone la aceptación del presente reglamento.

Art. 5. MATERIAL NECESARIO EN CARRERA

Los/as participantes deberán portar el dorsal habilitado por la organización durante la prueba, el cual incluye chip electrónico, y siempre visible en la parte delantera del corredor.

La recogida de dorsales y chip se hará presentando obligatoriamente el DNI del participante.

Cada participante deberá tener en cuenta el siguiente listado de material obligatorio y recomendado según modalidades:

MATERIAL OBLIGATORIO

Teléfono móvil con el n.º facilitado en la inscripción y suficiente carga

Manta térmica (únicamente en la 42,5Km)

Silbato (únicamente en la 42,5Km)

Deposito de agua 0,5 L

MATERIAL RECOMENDADO

Vaso reutilizable

Protector solar y labial

Gafas de sol

Cortaviento, Gorra, visera o buff

Frontal para la Chinijos Trail

Cada corredor tendrá que utilizar su propio recipiente o vaso en los avituallamientos y meta. No habrá vasos reutilizables.

**** En caso de previsión de lluvia será solicitada una chaqueta impermeable que permita soportar el mal tiempo en montaña, Es responsabilidad del corredor juzgar si su chaqueta se adapta al Reglamento en caso de duda prima el criterio del personal de la Organización.***

Art. 6. RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán en el llano anexo casa del cura, centro urbano, situado junto a la Residencia Escolar de Haría, en los días y horarios siguientes:

Jueves 12 de noviembre 2026 de 18:00 a 20:30 horas.

Viernes 13 noviembre 2026 de 11:00 a 21:00 horas.

Para su recogida se deberá mostrar al personal de la Organización el Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente la identidad y edad del participante.

Este material también podrá ser retirado por otra persona, siempre y cuando entregue una autorización del corredor debidamente cumplimentada y firmada, junto a copia de la documentación especificada que acredite los datos del representado.

Cada dorsal estará personalizado y tendrá distinto color según la modalidad a la que corresponda.

En el dorsal irá impreso el número de teléfono del Dispositivo Emergencias de la Organización de la prueba, para uso en caso de emergencia (tanto de una situación personal como de ayuda a otro corredor/a, en caso de que necesite auxilio externo para su recuperación).

Art. 7. PRECIOS

La CUOTA DE INSCRIPCIÓN se regirá según los importes:

HARÍA TITÁN – MODALIDADES Y PRECIOS

Del 1 de junio al 31 de agosto 2026

- Haría Titán 42,5 km → 40,00 €
- Haría Titán Geoparque 22,5 km → 30,00 €
- Haría Titán Joven 14,5 km → 20,00 €
- Haría Titán Senderismo Inclusivo en Familia 5 km → 5,00 €
(Donación a entidad sin ánimo de lucro)
- Haría Titán Chinijos Trail → 5,00 €

Del 1 de septiembre al 26 de octubre 2026

- Haría Titán 42,5 km → 48,00 €
- Haría Titán Geoparque 22,5 km → 38,00 €
- Haría Titán Joven 14,5 km → 28,00 €
- Haría Titán Senderismo Inclusivo en Familia 5 km → 8,00 €
(Donación a entidad sin ánimo de lucro)
- Haría Titán Chinijos Trail → 8,00 €

NOTA IMPORTANTE

“A partir del cierre de inscripciones, fijado para el 26/10/2026, no se permitirá ningún cambio de modalidad ni se realizarán reembolsos bajo ninguna circunstancia.”

HARÍA TITÁN SIN BARRERAS Las personas que acrediten su condición mediante la presentación del correspondiente **carnet o certificado oficial de discapacidad** podrán beneficiarse de una reducción de **10 € en la cuota de inscripción.**

Modificaciones de inscripción

1. Cambios de modalidad o distancia
 - Se permitirán hasta el **11/10/2026**.
 - Tendrán un coste de **4€** en concepto de gastos de gestión.
 - En caso de cambio a una modalidad superior, el participante deberá abonar la diferencia de precio más los gastos de gestión.
 - En caso de cambio a una modalidad inferior, se realizará devolución de la diferencia menos los gastos de gestión.

2. Cancelación de la inscripción.
 - Permitido hasta el **11/10/2026**.
 - Tendrá un coste de **4€** en concepto de gastos de gestión.

3. Corrección de datos personales
 - Se permitirá sin coste hasta el cierre de inscripciones.

4. Cierre de modificaciones
 - A partir del **11/10/2026** no se permitirá ningún tipo de cambio ni modificación.

5. No reembolsos
 - No se realizarán devoluciones de inscripción salvo cancelación del evento por parte de la organización si fuera así se devolvería el 50% del importe abonado.

La inscripción en la **HARÍA TITAN**, incluye:

- **Balizamiento y control de tiempos.**
- **Avituallamiento sólido/líquido en carrera.**
- **Asistencia médica en carrera y dispositivo de seguridad, rescate y auxilio.**
- **Seguro de Accidente.**
- **Seguro de responsabilidad civil.**
- **Bolsa del corredor.**
- **Dorsal y chip de participación.**
- **Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba.**
- **Información técnica de la carrera.**
- **Servicio de consigna en la línea de Salida/Meta para todas las modalidades.**
- **Servicio en meta de masaje para la distancia Haría Titán 42K.**
- **Zona de relax, servicio de fisioterapia.**
- **Medalla Finisher al llegar a meta.**
- **Premios y trofeos.**



Art. 8. PROGRAMA Y HORARIO OFICIAL DE CARRERA

Viernes 22 mayo 2026:

00:00 horas. Apertura de inscripciones a través de la Web **www.hariatitan.com**.

- Seguimiento oficial del evento a través de redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, tiktok, youtube.

Sábado 26 octubre 2026:

23:59 horas. Cierre de inscripciones.

Jueves 12 noviembre 2026:

18:00 a 20:30. Entrega dorsales (todas las modalidades) en las instalaciones Llano Casa Cura.

Viernes 13 noviembre 2026:

16:00 a 18:15 Horas. Salida modalidad Haría Senderismo inclusivo en familia, 5K.

16:30 a 18:00 Horas. Entrega dorsales Chinijos Trail.

18:30 a 19:30. Chinij@s Haría Titán. (Recorrido circular junto a la Plaza y calles del pueblo de Haría)

19:30 a 20:30. Charla técnica-informativa zona retirada de dorsales.

11:00 a 21:00. Entrega dorsales en las instalaciones Llano Casa Cura.

Sábado 14 noviembre 2026:

07:00 Horas. Salida modalidad Haría Titán 42,5K.

08:00 Horas. Salida modalidad Haría Titán Geoparque 22,5K.

09:00 Horas. Salida modalidad Haría Titán JOVEN 14,5K.

16:00 Horas. Acto entrega de premios y trofeos.

Cambios en el Programa de Carrera. La organización podrá realizar en cualquier momento modificación en el programa del evento o restringir ciertos apartados de la carrera siguiendo las instrucciones y recomendaciones de los organismos competentes.

Art. 9. ABANDONOS VOLUNTARIOS Y OBLIGATORIOS.

En caso de que un participante decida abandonar la prueba, deberá hacerlo y comunicarlo al personal de Organización dispuesto en el control o avituallamiento más cercano.

Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia impreso en su dorsal.

Desde que el participante abandona voluntariamente la prueba o es descalificado, asume que queda fuera de la competición y pasa a ser el único responsable de sus acciones. Si decide continuar estará fuera de competición y no deberá llevar visible el dorsal facilitado.

La Organización puede detener momentáneamente a un corredor, o decir que debe abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física, su seguridad o la seguridad del evento.

Art. 10. CONSIDERACIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Uno de los principales objetivos y valores del deporte en la naturaleza es promover la concienciación medioambiental de sus participantes. Para la organización es fundamental el cuidado y la preservación del entorno para el disfrute de todos.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno, SIN DEJAR UN SOLO ENVASE o RESIDUO FUERA DE LAS ZONAS DE AVITUALLAMIENTO Y RECIPIENTES HABILITADOS. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata del corredor.



Art. 11. DISPOSICIÓN ORGANIZATIVA. SUSPENSIÓN, APLAZAMIENTO DE HARÍA TITÁN

Si concurriesen situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, pandémicas y similares, etc.) que impidan la celebración la carrera Haría Titán, esta sería suspendida o aplazada a fecha posterior. Correspondiendo exclusivamente a la Organización el derecho a suspender o aplazar a fecha posterior la prueba.

Asimismo, la dirección de carrera se reserva el derecho de suspender, acortar, modificar, neutralizar o detener la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad y no imputables a la organización.

Únicamente se reembolsaría el importe del 50% de la inscripción si el evento fuera suspendido por condiciones meteorológicas adversas que no permita la realización de la prueba por seguridad.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de neutralización o interrupción de la prueba, se clasificará según el orden y el tiempo de llegada en dicho punto de neutralización o, en su defecto, en el último control realizado antes de dicha neutralización.

Art. 12. CHARLA - TÉCNICA INFORMATIVA

Previo a la carrera se realizará una reunión informativa de carácter no obligatoria (aunque recomendable) con los corredores de todas las modalidades, en la que se tratarán temas relacionados con material obligatorio, recorrido, seguridad y comportamiento en carrera, así como información de última hora que sea de interés.

Dicha reunión tendrá lugar el viernes día 13 de noviembre a las 19:30 horas en las instalaciones de retirada de dorsales.

Art. 13. CLASIFICACIONES, CATEGORÍAS Y PREMIOS

Esta carrera por montaña incluirá una clasificación general para cada distancia. Asimismo, habrá una clasificación independiente para cada categoría y modalidad.

En todas las categorías será necesario para validar la clasificación tener una participación mínima de 4 competidores/as. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.

Se hará entrega de trofeo y obsequio a los/as tres primeros/as clasificados/as de la general absoluta en las distintas modalidades y trofeo a los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría en las distintas modalidades. Los premios no serán acumulables.

La entrega de trofeos y obsequios para las distintas modalidades y categorías de HARÍA TITAN se llevará a cabo una vez finalizadas las distintas carreras y en el lugar habilitado junto a la meta, siendo este un acto de obligada asistencia que los ganadores puedan recibir trofeos y premios.

Las categorías masculinas y femeninas que se establecen en la Haría Titán son las siguientes:

HARÍA TITÁN SENDERISMO INCLUSIVO EN FAMILIA 5K

- Personas con diversidad funcional
- (Menores) obligatoriamente acompañados por responsable mayor de edad).

HARÍA TITÁN 42,5K (+23 años)

- Categoría General Absoluta (3 primeros/as)
- Máster 23 (3 primeros/as)
- Máster 30 (3 primeros/as)
- Máster 40 (3 primeros/as)
- Máster 50 (3 primeros/as)
- Máster 60 (3 primeros/as)
- Haría Titán SIN BARRERAS (1 primero/a)

HARÍA TITÁN Geoparque 22,5K (+21 años)

- Categoría General Absoluta (3 primeros/as)
- Máster 21 (3 primeros/as)
- Máster 30 (3 primeros/as)
- Máster 40 (3 primeros/as)
- Máster 50 (3 primeros/as)
- Máster 60 (3 primeros/as)
- Haría Titán SIN BARRERAS (1 primero/a)

HARÍA TITÁN JOVEN 14,5K (+16 años)

- Categoría General Absoluta (3 primeros/as)
- Categoría Cadete 16 -17 años (3 primeros/as)
- Categoría juvenil (18 y 20 años) (3 primeros/as)
- Máster 21 (3 primeros/as)
- Máster 30 (3 primeros/as)
- Máster 40 (3 primeros/as)
- Máster 50 (3 primeros/as)
- Máster 60 (3 primeros/as)
- Haría Titán SIN BARRERAS (1 primero/a)

“El Premio Hariano reconocerá a los primeros clasificados de cada modalidad que sean residentes en Haría, como forma de destacar el talento local.”



Art. 14. DERECHOS DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la **Haría Titán**, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

Publicidad

Será obligatorio para los corredores la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización. Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será penalizado. Además, será responsabilidad de los participantes el mantenimiento de dicho material.

Protección de datos

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades de la Haría Titán, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, sin que dicho uso le confieran derecho a percibir compensación económica alguna.

Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: hariatitan@gmail.com

Art. 15 PUNTOS DE CONTROL

Los puntos de control son lugares periódicamente localizados a lo largo del recorrido, por lo que cada corredor deberá pasar obligatoriamente. Por tanto, hacen la función de control de paso y también de control de tiempo. En estos puntos habrá personal designado por la Organización que podrán dar instrucciones de obligado cumplimiento a los participantes. En caso de que falte el registro de paso de algún corredor por alguno de los puntos de control, se podrá interpretar que éste no ha seguido el itinerario de su modalidad en su integridad y como consecuencia, sea cual fuere el motivo (evacuación, abandono, incumplimiento voluntario de la normativa, etc.), dicho corredor se consideraría descalificado de la prueba. Los puntos de control de corte previstos para cada modalidad están, recogidos en este reglamento.

Art. 15. Participación Inclusiva – Haría Titán SIN BARRERAS

La Haría Titán promoverá la participación abierta e inclusiva, permitiendo la inscripción de personas con algún tipo de discapacidad en sus diferentes modalidades: **discapacidad física, sensorial (visual o auditiva) e intelectual.**

Los participantes deberán cumplir con las condiciones generales de la prueba y garantizar que se encuentran en un estado físico adecuado para afrontar la distancia elegida.

En función de las necesidades específicas, la organización podrá autorizar medidas de apoyo, como la participación con guía en el caso de discapacidad visual u otras adaptaciones que se consideren oportunas, siempre garantizando la seguridad del participante y el correcto desarrollo de la prueba.

Asimismo, se podrá establecer una clasificación específica denominada **“Haría Titán SIN BARRERAS”**, en la que se reconocerá a los primeros clasificados de esta categoría en cada modalidad.

Art. 16. SEGURIDAD

1. Será obligatorio respetar el código de circulación y extremar las precauciones en los tramos y cruces por calles o carreteras, o al llegar a algún cruce. Independientemente de que la Organización de la prueba, y con los recursos disponibles, apoye y vigile de forma especial estos puntos, el corredor debe de redoblar la atención y cautela ante la posibilidad de que no estén cerrados al tráfico y compartirse la vía con circulación rodada.
2. El participante que habiéndose retirado voluntariamente no lo comunique al punto de control, obligará a los equipos de seguridad a iniciar su falsa búsqueda, razón por la que se le exigirá y deberá hacerse cargo de todos los gastos que para los equipos de seguridad se deriven de su inacción.
3. La Organización podrá establecer controles adicionales a lo largo del recorrido para un mejor seguimiento y registro de la prueba, sin necesidad de que sean publicados y conocidos.
4. La organización podrá en cualquier momento realizar modificación en el programa del evento o restringir ciertos apartados de la carrera siguiendo las instrucciones y recomendaciones de los organismos competentes.
5. La organización se reserva el derecho de denegar la participación o retirada de la prueba a cualquier corredor cuando su estado físico, condición o circunstancias específicas puedan suponer un riesgo para su propia integridad o para el normal desarrollo y seguridad de la competición.
6. Esta decisión se adoptará con el único objetivo de garantizar la seguridad del participante, del resto de corredores y del correcto desarrollo de la prueba.



(NO entregar impreso, se firmará al realizar la inscripción en la página web)

ANEXO I

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento, publicado en la web www.hariatitan.com.
2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, a los colaboradores, a los patrocinadores o a otros/as participantes y convengo en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material. Así mismo, por razones de seguridad y sólo en el caso de que la Organización de la carrera lo estime oportuno, me comprometo a instalar en mi dispositivo móvil, una aplicación de geolocalización durante el transcurso de la carrera para conocer el lugar exacto de mi ubicación.
3. Estoy física, mental y suficientemente preparado/a para la realización de esta competición deportiva, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia de la celebración de la misma.
4. Me comprometo a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica, por lo que si durante la prueba padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar mi salud, me pondré en contacto inmediatamente con la Organización de la carrera.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición deportiva se desarrolle en el medio natural. Por ello asisto de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación en la carrera.
6. Acepto con mi participación, que ante cualquier eventualidad la asistencia médica pudiera tardar en llegar hasta el punto donde se halle, ya que en el recorrido existen zonas de difícil acceso para vehículos de rescate. Estos condicionantes dificultan la operatividad de los equipos de asistencia médica.
7. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el Reglamento oficial de esta prueba.
8. Dispongo de todo el material deportivo exigido por la Organización, al tiempo que garantizo que se encuentra en buen estado. Sé utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido, independientemente de la modalidad de competición en la que participe.
10. Igualmente, admito que soy el/la único/a responsable de mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba, así como de sus actividades paralelas.
11. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización relativas a la seguridad y a los aspectos organizativos de la carrera.
12. Autorizo a los servicios sanitarios de la carrera a que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar. De igual manera, me comprometo a abandonar la competición en el mismo momento en el que dichos servicios sanitarios lo estimen necesario por el bien de mi integridad física.
13. Por último, permito el libre uso de mis datos personales y cualquier imagen de mi persona por parte de la Organización de la carrera como de empresas patrocinadoras, obtenidas durante mi participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, páginas webs y redes sociales, así como reportajes gráficos.

(NO entregar impreso, se firmará al realizar la inscripción en la página web)

ANEXO II. AUTORIZACIÓN PARA MENORES

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DEL MENOR) Y FIRMAR, HACER ENTREGA EN EL MOMENTO DE RETIRAR EL DORSAL)

D. /Dña.....
con DNI/Pasaporte númeroen mi condición de padre / madre / tutor / tutora de D./Dña..... con fecha de nacimiento.....con DNI/Pasaporte número.....

AUTORIZO:

1. A mi hijo/hija....., a que participe en la prueba

A) CHINIJOS TRAIL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 2026

B) HARÍA TITAN SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE 2026

2. A la Organización de la Prueba, a que puedan realizar fotografías y/o grabaciones durante la actividad citada en el punto anterior, en las que pueda aparecer mi hijo/a, para la memoria y difusión de la actividad.

A SU VEZ, DECLARO:

a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividad a desarrollar.

b) Que no padece enfermedad, alergias, ni cualquier otra limitación que le impida participar con normalidad en la actividad programada. En caso de padecer algún tipo de enfermedad o alergia, deberá especificarlas:

.....
.....

c) Que reconozco haber leído, entendido y aceptado en su totalidad el Reglamento de la prueba deportiva denominada HARÍA TITÁN, que conozco las características y normas de la misma y acepto con ello los riesgos inherentes a la participación de mi hijo/a en la prueba, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Haría, Lanzarote a de noviembre de 2026,

Firmado: